



APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS PARA LA SELECCIÓN DE UN ADMINISTRATIVO, EN RÉGIMEN LABORAL, DURANTE DOCE MESES, AL AMPARO DEL PLAN COHESIONA 22-23 DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO Y EMPLEO Y OTROS GASTOS CORRIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, II FASE, BOP DE BADAJOZ DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, N.º 213, ANUNCIO 4930/2022, NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL DE VALORACIÓN Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EXÁMEN TEÓRICO.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la selección de un administrativo, en régimen laboral, durante doce meses, al amparo del Plan Cohesiona 22-23 de obras y equipamiento y empleo y otros gastos corrientes de la Diputación Provincial de Badajoz, II Fase, BOP de Badajoz de 09 de noviembre de 2022, N.º 213, Anuncio 4930/2022; por Decreto de Alcaldía de 16 de diciembre de 2022.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Tablón de anuncios de la localidad así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel y en la app municipal.

Finalizado el plazo para presentar solicitudes con fecha de 23 de diciembre de 2022.

Publicadas con fecha de 28 de diciembre de 2022, las listas provisionales de admitidos y excluidos provisionalmente.

Habiendo expirado el plazo para presentar reclamaciones o subsanaciones durante 10 días hábiles al amparo del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Considerando lo dispuesto en la cláusula tercera de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente**, quedando de la siguiente forma, por orden de registro de entrada:

Admitidos:

1. Rocio Falcato Martínez, DNI N.º 08.864.XXX.
2. Maria del Rocio Rodríguez Gil, DNI N.º 08.876.XXX.
3. Susana Guerra García, DNI N.º 07.257.XXX.
4. Manuela Soriano Sánchez, DNI N.º 08.860.XXX.
5. Antonia del Rosario Miranda Matilla, DNI 80.083.XXX.
6. Maria Eugenia Pérez Merchán, DNI 800.749.XXX.
7. Maria Virtudes Cordero Laso, DNI 80.047.XXX
8. Maria Elena González Antúnez. DNI 08.369.XXX





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

SEGUNDO: Nombrar al Tribunal de Valoración que detallo a continuación, para la selección del puesto objeto de convocatoria, empleados de la Excelentísima Diputación de Badajoz, vista la propuesta de la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR.HH. Y R.I:

PRESIDENTE.

TITULAR: José Ramón Suárez Arias.

SUPLENTE: Inmaculada Cordón Rosado.

VOCALES:

TITULAR: Maria Teresa Álvarez Burguillos.

SUPLENTE: Emilia Adame García.

TITULAR: Isabel Pérez Ruiz.

SUPLENTE: Jose Antonio Gregorio Álvarez.

TITULAR: Práxedes Rita Gómez Domínguez.

SUPLENTE: Rubén Perez Borrego.

SECRETARIO:

TITULAR: Juan Francisco García Meleno.

SUPLENTE: Josefa Lobato Sayavera.

Podrán actuar como observadores los portavoces o representantes de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación Municipal.

Si el tribunal lo considera oportuno se podrá solicitar un técnico especializado en la materia.

El Tribunal de Valoración no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de los miembros titulares, indistintamente, siendo necesaria la presencia del Presidente y Secretario, y las decisiones se adoptarán por mayoría.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Alcaldía de este Ayuntamiento, cuando en ellos se dé cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el apartado anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

TERCERO: Convocar al Tribunal de Valoración, el próximo día **20 de enero de 2023, VIERNES,** de conformidad con la base cuarta y quinta.

La realización, por las aspirantes, del examen teórico de **ADMINISTRATIVO,** tendrá lugar a las **09.00 horas, el próximo 20 de enero de 2023, (VIERNES),** en el Centro de Formación de Alconchel (Antiguo Matadero), Carretera de Badajoz, N° 67.

CUARTO: Todas las aspirantes deberán aportar el DNI.

El llamamiento se hará siguiendo el orden de registro de entrada de las solicitudes.

QUINTO: Publíquese, notifíquese al Tribunal de Valoración y dése cuentas al pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

En Alconchel a 13 de enero de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

